



Gobierno Regional Cusco
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
ÁREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



Quillabamba, 30 de octubre de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 195-2019 – GORE-C/DRE-C/DUGEL-LC/DAGP/SEC

SEÑORES(AS) : DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL LA CONVENCION
ASUNTO : **COMUNICA EVALUAR Y REPORTAR APLICACIÓN DEL ENFOQUE AMBIENTAL EN LA MATRIZ DE LOGROS AMBIENTALES A NIVEL DE I.E.**
REF. : Plan Anual de Trabajo de Educación Ambiental Multisectorial RVM N°712-2019 MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para hacer llegar mi cordial saludo, a nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local La Convención y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que del 04 hasta el 22 de noviembre del 2019, La Comisión Ambiental y Gestión del Riesgo de Desastres de la I.E. deberá reportar la Matriz de Logros Ambientales a través del aplicativo Virtual SIGIED.

De acuerdo a la normativa, todas las II.EE. de la EBR deben realizar el reporte de la aplicación del enfoque ambiental a través del aplicativo virtual, el mismo que servirá a la escuela para saber en qué nivel esta y cómo se debe mejorar para la planificación del siguiente año. El procedimiento a realizar es el siguiente:

- ✓ En el aplicativo virtual SIGIED llenar la información de la Matriz de Logros Ambientales y los medios de verificación, los mismos que pueden complementados con fotografías, actas, relación de asistencia, u otros medios de verificación que sustenten el cumplimiento de los hitos de la Matriz de Logros Ambientales, según se considere necesario. Imprimir el reporte de la Matriz de Logros Ambientales y entregar a la UGEL.
- ✓ Si la I.E. alcanza el nivel de logro destacado entregará a la UGEL un archivo digital (CD,DVD,USB u otro) con los siguientes documentos para su revisión: Ficha del reporte de la Matriz de los Logros Ambientales generado por el SIGIED en formato Excel (Se deberá descargar la ficha y adjuntarla en su versión digital),Ficha resumen de la experiencia en educación ambiental (Anexo N°03) y los medios de verificación en la matriz de Logros Ambientales, los mismos que pueden complementados con fotografías , videos (duración máxima de 2 minutos en total) u otros medios de verificación que sustenten el cumplimiento de los hitos de la Matriz de Logros Ambientales, según se considere necesario. Aclarando de que Las orientaciones para el reporte se encuentran en la página web de la UGEL La Convención .En caso de no poder ingresar a la plataforma virtual se debe comunicar al número 615 5800 anexo 26800 en horario de lunes a viernes de 8:15am a 05:15pm

Agradeciendo por anticipado la atención que le brinde al presente, hago propicia la oportunidad para expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal. Las orientaciones para el reporte se encuentran en la página web de la UGEL La Convención.

Atentamente.



Gobierno Regional Cusco
Dirección Regional de Educación Cusco
Unidad de Gestión Educativa Local La Convención
[Signature]
Prof. Freddy Efraim Incahuaca Churata
DIRECTOR (e)